



PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1).- Plan de Capacitación y Autocuidado 2022, estamento Odontólogo (a).
- 2).- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3).- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4).- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 5).- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 6).- Decreto Exento N° 2469 de fecha 30 de junio del año 2021, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Sra., Alcaldesa".
- 7).- Decreto Exento Siaper N°6 de fecha 04 de enero del año 2022, que designa el orden de Subrogancia, por ausencia formalizada de don Darwin Maureira Tapia, Director del Departamento de Salud Municipal de Parral.
- 8).- Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 9).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, con fecha 27 de septiembre del presente año, se conmemora el día de las y los Odontólogos, a nivel Internacional, con dicho propósito el Referente del ese estamento, remite propuesta con actividades de capacitación y autocuidado para celebrar dicho día.
- 2.- **Que**, atendiendo a la importancia y la necesidad de reconocer la labor que desarrollan el personal de Salud y en especial a las y los Odontólogos del Departamento de Salud Municipal de Parral, el Director (S) Comunal, autoriza la actividad propuesta.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, a las y los Odontólogos del Departamento de Salud Municipal de Parral, que se indican a continuación, para asistir a Jordana de Capacitación "Actualización en Protocolo de Derivación a especialidad de Rehabilitación Oral, prótesis fija", a realizarse en modalidad presencial en Casa Saludable, establecimiento perteneciente al Departamento de Salud Municipal de Parral, el día 27 de septiembre del año en curso, de 08:30 horas a 17:00 horas:

CLAUDIA ORTEGA URIBE	LORETO TORRES ZUÑIGA
LEONOR MORAN YUQUIS	MONICA YUQUIS SANCHEZ
MARIBEL CONCHA MORALES	JESUS VENEGAS PEDRERO
RODRIGO HERMOSILLA REBOLLEDO	AMAYA IBAÑEZ RIOS
FRANCISCO SALVO MATTAS	JOSE PEREIRA MILLAR
PATRICIO MADIARAGA GARAT	SERGIO ARAVENA HORMAZABAL
GUISELLA PARRA CASTILLO	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria (S) Municipal



JAVIER ALEGRIA ORTEGA
Director (S) Depto. de Salud

ifc

DISTRIBUCIÓN: Copia digital: Encargado Unidad Personal Salud (jefedepersonal@saludparral.cl)

ENCARGADO (S) PERSONAL SALUD
JORGE GONZALEZ FUENTES

